

Ampliación de horarios de la Aduana de Lázaro Cárdenas.

A toda la Comunidad Marítima – Portuaria del Puerto de Lázaro Cárdenas.

Por medio del presente, se hace de su conocimiento que la Aduana de Lázaro Cárdenas por coordinación y acuerdo con la comunidad portuaria, implementará una extensión en sus horarios de atención en la ruta fiscal, a partir **del lunes 14 de septiembre del 2026** y hasta recibir nuevas indicaciones, será como se indica:

- **Lunes a Viernes:** inicio de operaciones a las 08:00 horas concluyendo a las 00:00 horas (media noche).
- **Sábado:** inicio de operaciones a las 08:00 horas concluyendo a las 14:00 horas.

Se invita de la manera más atenta a todas las agencias aduanales, transportistas, importadores y exportadores a planificar sus operaciones y aprovechar estos rangos horarios ampliados. Esta medida busca agilizar el despacho de las mercancías, abatir tiempos de espera y, de manera conjunta, elevar el volumen de comercio exterior de nuestro puerto.

Agradecemos su colaboración y compromiso para el éxito de esta iniciativa.



Hacienda



ADUANAS



2026
año de
Margarita
Maza

ADUANA DE LÁZARO CÁRDENAS

Interior del Recinto Portuario, Isla del Cayacal S79.
C.P. 40950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Tel. 01 (51) 888 0400 Ext. 2020

AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO
Dirección de la Aduana de Lázaro Cárdenas
Recepción